ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2018

ASISTENCIA

Director:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

Subdirectores:

BACHILLER MAYORAL, Margarita
DÍEZ VEGAS, Francisco Javier
PASTOR VARGAS, Rafael
PÉREZ DE MADRID y PABLO, Ángel
RODRÍGUEZ ARTACHO, Miguel

Secretario:

MARTÍNEZ ROMO, Juan

Administrador:

ORTIZ FELIPE, Juan Carlos

Directores de Departamento

ARAUJO SERNA, María Lourdes
CERRADA SOMOLINOS, Carlos
DORMIDO CANTO. Sebastián
RINCÓN ZAMORANO, Mariano
NEVADO, ANTONIO en representación de CASTRO GIL, Manuel Alonso

Catedráticos de Universidad

ARANDA ALMANSA, Joaquín
CERRADA SOMOLINOS, José Antonio
MORILLA GARCÍA, Fernando

Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁLVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
DE LA PAZ LÓPEZ, Félix
FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis
GAUDIOSO VÁZQUEZ, Elena
MANJARRÉS RIESCO, Ángeles
MAÑOSO HIERRO, Carolina
PEÑAS PADILLA, Anselmo
READ., Timothy Martin
ROS MUÑOZ, Salvador
RUIPÉREZ GARCÍA, Pablo

Profesor Contratados Doctor y Profesores Colaboradores

ABAD CARDIEL, Ismael
ARCILLA COBIÁN, Mª. Magdalena
ESCRIBANO RÓDENAS, Juan José
HERNÁNDEZ DEL OLMO, Félix

En el día de hoy, 19 de diciembre de 2018, a las 11:30 horas y en la sala Andrés Bello de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, tiene lugar la reunión de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

El Director de la Escuela da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Escuela como resultado de las elecciones parciales recientemente celebradas. También felicita a Dña. Covadonga Rodrigo San Juan por el premio recibido por parte del Consejo Social a las "buenas prácticas" por el proyecto "UNED Play, desarrollo de una aplicación móvil accesible para los repositorios audiovisuales y multimedia de la universidad".

El Director de la Escuela informa de los Miembros que excusan su asistencia.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El Director de la Escuela somete a aprobación el acta correspondiente al 4 de julio de 2018 : sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Director de la Escuela.

El Director de la Escuela informa de que en la última asamblea de la CODDII se debatió si el máster genérico de ingeniería informática tenía unas competencias adecuadas. También indica que se va a firmar con el Consejo de Colegios de Ingeniería Informática de España un marco de colaboración con soporte para un par de cursos. Espera que sea un primer paso de una colaboración más amplia.

Los tres másteres pasarán los correspondientes trámites dentro de la Universidad y serán tramitados por la ANECA.

Hace varios días se celebró la comisión permanente donde entre otras cosas se aprobaron

HERRERA CARO, Pedro Javier
LETÓN MOLINA, Emilio
LUQUE GALLEGO, Manuel
MUÑOZ MANSILLA, Mª del Rocío
RORODRIGO SAN JUAN, Covadonga
RODRIGO YUSTE, Álvaro
ROMERO HORTELANO, Miguel

Restantes Categoría de Personal Docente e Investigador:

DORMIDO BENCOMO, Sebastián
SANTOS MARTÍN-MORENO, Olga Cristina
TOBARRA ABAD, Mª. de los Llanos

Representantes de Tutores:

TABOADA IGLESIAS, María Jesús (vía Skype)

Representantes de Estudiantes:

Representantes PAS

BERBERÍA CALVO, Pilar
GEA DELGADO, Antonio Ginés
OLMEDO PELLICER, Silvia
SÁNCHEZ MORA, Rosario

Directores de Departamento con voz pero sin voto

PERÁN MAZÓN, Juan Jacobo

Excusan su asistencia:

RODRÍGUEZ ASCASO, Alejandro
GRAU FERNÁNDEZ, Luis
MARTÍNEZ GARCÍA, Ernesto
SEGOVIA ORELLANA, Carmen Lidia
FERNÁNDEZ SOUTO, Rubén

las 139 plazas de pdi y pas. Se aprobaron los perfiles de esas plazas en la misma comisión.

Quiere informar del esfuerzo realizado en publicidad y difusión por parte de la Escuela.

El secretario de la Escuela D. Juan Martínez Romo informa de las recientes elecciones parciales a Junta de Escuela en la que eran necesarios 4 miembros (1 miembro titular y 3 miembros suplentes). Le da la bienvenida a D. Álvaro Rodrigo Yuste como nuevo miembro titular de la Junta.

La subdirectora de ordenación académica y calidad Dña. Margarita Bachiller Mayoral informa de que la matriculación de alumnos se ha mantenido en los mismos valores que el año anterior. En cuanto a la tasa de abandono de las titulaciones de grado las dos titulaciones mantienen los mismos valores que en años anteriores que además fue indicado en la memoria de Verificación (alrededor del 60%).

El director informa de que recientemente los miembros del Consejo de Gobierno han recibido un documento con la re-estructuración del rectorado y sus nuevas funciones.

El subdirector de investigación y administración D. Francisco Javier Díez Vegas advierte de que la CID hace varios meses que no se celebra. Se está preparando una jornada Inteligencia Artificial en Medicina donde la idea es que varias empresas puedan venir a contarnos qué hacen y si se podría establecer algún tipo de relación Universidad-Empresa. Está previsto hacer publicidad entre los alumnos. También se está preparando con la OTRI un plan de difusión de transferencia para hacer más visible la investigación que se hace en la Escuela. Indica que está prevista realizar una reunión con el PAS para escuchar sus comentarios e inquietudes. Finalmente anuncia que la Escuela ha pasado a formar parte de la comisión rectora del IMIENS.

D. Fernando Morilla García interviene para decir que le hubiera gustado que el nombre de la reunión con empresas de medicina hubiera tenido un nombre más genérico como Informática y Medicina.

El subdirector de investigación y administración D. Francisco Javier Díez Vegas responde que el tema de la IA en medicina ya es suficiente para atraer a un número considerable de empresas, y ofrece su apoyo a quienes deseen organizar otras jornadas UNED-empresa sobre cualquier otro tema de investigación.

El director indica que se mantuvo una reunión con los coordinadores de Máster en relación a la documentación que existía de una forma poco coordinada. El objetivo es homogeneizar la información que se ofrece y donde encontrarla.

El subdirector de tecnología D. Rafael Pastor Vargas anuncia que se está llevando a cabo una reforma de la sala fría con la instalación de un firewall. Se va a llevar una gestión conjunta de la sala fría con el CTU. También se está abordando un proyecto con Amazon para llevar a cabo un almacenamiento en la nube para almacenar las copias de seguridad de los servidores de la sala fría. Es posible la puesta en marcha de un proyecto de procesamiento en la nube para tener una distribución homogénea en la nube y que se pueda disponer de cierto saldo para ser empleado en caso de necesidad. En cuanto a Amazon se ha firmado un convenio de colaboración para el uso de "Amazon Educate" que puede ser empleado en docencia. También dentro del convenio de colaboración se ha llegado un acuerdo en el ámbito de investigación para solicitar créditos para el uso de computación en la nube. Finalmente anuncia que se está llegando a un acuerdo con GitHub mediante un contrato, en revisión por el departamento jurídico de la UNED, en el que la Escuela va a tener una cuenta empresarial con todas sus ventajas.

Dña. Covadonga Rodrigo San Juan interviene para rogar a los directores de departamento que trabajen con anticipación y para el año que viene se pueda gestionar un cloud conjunto.

D. Anselmo Peñas Padilla interviene para decir que muchos profesores usan Google Drive y que existe "G Suit" con muchos recursos para profesores. Se trata de un sistema corporativo con múltiples ventajas. Anima a que se analice este plataforma.

D. Manuel Luque Gallego advierte de que en el caso de Microsoft 365 desde el CTU le indicaron que sino se configuraba el correo electrónico con Outlook no se garantizaba que el correo funcionara correctamente. Solicita información acerca del gestor de contenidos Magnolia. Pide que la Escuela esté vigilante sobre la nueva plataforma educativa.

D. José Ramón Álvarez Sánchez indica que el problema de Google Education es que tiene que ser gestionado a nivel de Universidad y eso es un problema ya que no es compatible con Microsoft 365 y quien gestiona el correo de la UNED es Microsoft actualmente.

Dña. Covadonga Rodrigo San Juan dice que inició los contactos con Google y la UNED se decantó por dos motivos: Google no cumplía con la LPD, y por otro lado se requería a la empresa contratada que se integrara con el SSO de la UNED.

D. Pablo Ruipérez García interviene para solicitar que la Escuela participe en el cambio de la plataforma con el objetivo de que se agilice su cambio.
El administrador D. Juan Carlos Ortiz Felipe proporciona un informe temporal ya que no ha finalizado el ejercicio económico. Destaca el incremento la experimentalidad un 28% con respecto al curso anterior. También se han visto incrementados los gastos realizados en cursos anteriores.

Dña. Lourdes Araujo Serna muestra su agradecimiento al personal de gestión debido a las dificultades que se han producido en aspectos burocráticos. Solicita que debido a los problemas, el fondo de contingencia se mantenga para el año siguiente no teniendo que volver a solicitar autorización de esos gastos.

Dña. Pilar Berbería Calvo anuncia que ese dinero del fondo de contingencia se va a mantener para el año siguiente.

D. Miguel Rodríguez Artacho informa de que tenemos un nuevo destino en Erasmus (Polonia) y una baja (Noruega). Se ha hecho un llamamiento conjunto con el COIE para poner en marcha la Mentoría profesional aunque tan solo se ha recibido una solicitud. Debido a esto se ha cancelado el programa piloto.

El subdirector de infraestructura y asuntos económicos, D. Ángel Pérez de Madrid y Pablo informa de que en breve se deberían comenzar las obras para urbanizar e iluminar la zona colindante con el edificio de Educación. También se está gestionando la posibilidad de apertura mediante lectura de tarjeta de la puerta trasera del edificio de la Escuela. Por otro lado se ha gestionado el cambio de jaboneras y la reparación de los "seca manos". Informa de que están en estudio las humedades de la planta baja. Se mantiene la suscripción a Cisco y se enviará la información de los cursos existentes para el año siguiente. Finalmente informa de que hemos tenido un estudiante de FP en prácticas en la Escuela tutorizado por D. Rafael Pastor.

La subdirectora de ordenación académica y calidad, Dña. Margarita Bachiller Mayoral informa de la reunión llevada a cabo con la responsable en rectorado del seguro a la que asistió todo el profesorado interesado. Indica que en cuanto reciba la información prometida en esa reunión elaborará un resumen de lo tratado para el conocimiento del profesorado.

3.- Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Actividades del curso 2017-2018. (Anexo 1)

Aprobado.

4.- Asuntos de trámite.

4.1.- Ratificación de los acuerdos adoptados en las Comisiones de Grados.

Ratificado.

4.2 Ratificación de los Acuerdos adoptados en las Comisiones de Máster.

Nuevo Reglamento TFM para "Máster Universitario de Investigación en Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos".

Ratificado.

5.- Propuestas metodológicas:

D. Emilio Letón Molina interviene para leer el siguiente texto: "*Hace apenas dos meses inicié, aprovechando el proceso electoral, unos hilos en el Foro General del espacio virtual de la comunidad de profesores y alumnos de la Escuela.*

En dichos hilos se reflexionaba sobre un argumento que he escuchado muchas veces: "La elección de una plataforma educativa tiene que basarse en el modelo metodológico utilizado".

Pero, ¿cuál es el modelo metodológico de la UNED? ¿En qué consiste?, ¿Para qué queremos una plataforma nueva: para poner foros, colgar documentos, ..? ¿Qué nos gustaría hacer a los docentes que no podamos a hacer con aLF?

Profesores y alumnos (a los que agradezco enormemente que hayan compartido públicamente sus opiniones) manifestaban una serie puntos a tener en cuenta (y que se deberían leer y releer porque hay ideas muy valiosas). Estos puntos se sintetizan muy bien en la participación del profesor Pablo Ruipérez: "Hay que conseguir que los alumnos participen en los distintos foros de nuestras asignaturas con el mismo entusiasmo y dinamismo a como lo hacen en los foros paralelos que se han montado ellos mismos en Telegram ... Hay que intentarlo".

En este contexto han nacido la tres propuestas que he traído a la Junta de Escuela."

5.1.- Propuesta para conseguir que el espacio virtual de las asignaturas esté vivo.

"El motivo de esta propuesta es conseguir que el espacio virtual de las asignaturas esté vivo, que los estudiantes no se sientan solos (evitar la sensación de aislamiento típico de la educación a distancia), que se favorezca la interacción con el equipo docente, que el equipo docente se realice con su docencia, ... y en definitiva intentar mejorar problemas pendientes como reducir el abandono.
Para ello la primera propuesta es que la Junta de Escuela recomiende a todos los equipos docentes de las asignaturas de grado de la ETSII UNED que animen el espacio virtual (con preguntas, con urls, con noticias, con chat, con tareas compartidas, o lo que estime conveniente el equipo docente) de forma regular y frecuente."

Aprobado.

5.2.- Propuesta para facilitar el acceso a las sugerencias que han hecho los alumnos para una titulación.

"El motivo de esta propuesta es reducir el número de clics que los profesores tienen que hacer para consultar las sugerencias que han hecho los alumnos para una titulación. Actualmente, los profesores tienen que hacer:

- *www.uned.es*
- *Acceso al Campus*
- *Portal Estadístico / Acceso al Portal*
- *Menú / Cuestionarios / Sede Central / Asignaturas / Asignaturas de Contenidos*
- *Seleccionar Curso, Estudios y Titulación*
- *Pinchar en Más información de cualquier asignatura*
- *Sugerencias*
- *Descargar PDF con las sugerencias de docencia de la TITULACIÓN seleccionada*

Por ello la segunda propuesta es que la Junta de Escuela pida a los coordinadores de cada titulación de la Escuela, que añadan un enlace, hacia esa información en los mensajes directos que envían a los equipos docentes sobre evaluación de la calidad docente de su titulación de cada año.
Además, para demostrar que las encuestas que se hacen a los alumnos se tienen en cuenta, esta segunda propuesta se complementa con que la Junta de Escuela aloje dicho documento en la comunidad recientemente creada para toda la ETSI de Informática donde están estudiantes y profesores."

1. **Facilitar el envío de estos informes a los equipos docentes**

Aprobado.

2. **Colgar en comunidad**

Rechazado.

5.3.- Propuesta para utilizar indicadores objetivos de calidad docente.

"El motivo de esta propuesta es empezar a utilizar indicadores objetivos de calidad docente. Para ello la tercera propuesta es que la Junta de Escuela cree, en cada grado, dos premios a los equipos docentes mejor valorados por los estudiantes: uno para asignaturas de primero y otro al mejor equipo docente para asignaturas del resto de cursos.

En el caso de que la votación sea a favor, me gustaría proponer este criterio:

Valoración más alta por parte de los estudiantes y que además sea:

- *Significación estadística óptima o muy alta.*
- *Tasa de evaluación sea mayor o igual que 30% para asignaturas de primero y mayor o igual que 60% para asignaturas de otros cursos."*

Rechazado.

6.- Ruegos y preguntas.

Dña. Rosario Sánchez Mora agradece el anuncio de la reunión con el PAS. Lee el siguiente escrito: "*Las exigencias de tramitación de los gastos hacen inviable poder atender solicitudes de contratos en las fechas inmediatas al cierre del Ejercicio. Por lo tanto, se hace ineludible el establecimiento de un plazo mínimo, cuanto menos de quince días(15), antes de la finalización del periodo lectivo, a partir del cual no se atenderán, salvo que medien motivos excepcionales, debidamente justificados, quedando tales gastos para el siguiente ejercicio. Se considera necesario, por lo tanto, que la Junta de Escuela aborde debidamente esta cuestión, y proceda a adoptar el acuerdo correspondiente, a la mayor brevedad.*

Hace este ruego de forma constructiva indicando que cree que si todos ponemos de nuestro parte y colaboramos, podemos conseguir que este trabajo que supone esta tramitación sea más llevadero para todos, pues con tiempo se hacen las cosas mucho mejor.

Advierte del paulatino deterioro de las condiciones de trabajo del personal de la Escuela. Básicamente, en estos últimos años el personal viene soportando dos grandes problemas, que han de ser abordados por la Junta de Escuela, para poner término al deterioro sufrido en las condiciones de trabajo:

a) Al no cubrirse las vacantes producidas (jubilaciones y traslados), la Escuela cuenta cada vez con menos personal para el desempeño de sus tareas, problema que se acrecentará en años posteriores, ante la inminencia de nuevas jubilaciones.

b) En particular, los Departamentos han venido afrontando una creciente carga de trabajo, que no ha sido correspondida con un paralelo aumento del personal, para atender debidamente dichas funciones."

D. Enrique Javier Carmona Suárez ruega que la Escuela motive a que las encuestas sean más sencillas de rellenar. Dos preguntas relacionadas con el material docente y la atención docente serían más que suficiente. Solicita que la Escuela estudie forzar a que los alumnos tengan que rellenar las encuestas para conocer su nota.

Dña. Covadonga Rodrigo San Juan advierte de que algunos alumnos solicitantes de TFG son rechazados por no haber superado los 180 créditos y esta notificación no se realiza al profesor.

Dña. Lourdes Araujo Serna ruega que se traslade a Gerencia una queja por el cambio continuo de formularios que dificulta las gestiones.

D. Emilio Letón Molina interviene para informar sobre la disponibilidad de un servicio de "Coaching en digitalización para docentes".

El subdirector de infraestructura y asuntos económicos, D. Ángel Pérez de Madrid y Pablo indica que en relación a los proyectos de los alumnos rechazados y aprobados, se informa a las secretarías académicas de los departamentos y al propio alumno.

Sin más asuntos que tratar, el Director de la Escuela agradece la asistencia. Se levanta la sesión a las 14:10 h.

Vº Bº

Rafael Martínez Tomás
Director de la ETSI Informática

Juan Martínez Romo
Secretario de la ETSI Informática